



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1268/2023

Toluca, Estado de México, 24 de diciembre de 2023

CAPTURA SECRETARÍA DE SEGURIDAD EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN A POSIBLE GENERADOR DE VIOLENCIA EN LA ENTIDAD

- *Está relacionado con delitos de alto impacto como secuestro y extorsión de comerciantes.*
- *Habría participado en la privación de la libertad de cuatro personas que comercializaban pollo, cuyo video fue difundido en redes sociales.*

Resultado de los trabajos de inteligencia que se realizan en esta administración para desarticular a los grupos criminales que atentan contra la ciudadanía, y tras un operativo de inteligencia en el que participaron también fuerzas federales, personal de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvo a Santiago Ramón "N" posible generador de violencia en la entidad y quien pertenece al grupo delictivo denominado "La Familia Michoacana".

De acuerdo con los datos recabados, el detenido extorsionaba principalmente a comerciantes, ejecutando lo que en el ámbito delictivo denominan "cobro de piso", e incluso habría participado activamente en el secuestro de víctimas que se negaban a realizar los pagos que exigía.

Adicionalmente, se investiga su participación en la privación ilegal de la libertad de cuatro personas que se dedicaban a vender pollo en un expendio, hecho ocurrido en días recientes y que fue difundido en redes sociales.

De lo anterior se dio parte a la autoridad ministerial, con la cual se encuentran en marcha actividades conjuntas para dar seguimiento a diversos casos de secuestro en los que estaría involucrado el detenido y el grupo delictivo al que pertenece.

Actualmente se han identificado a diversas víctimas de esta persona, las cuales han sido privadas de su libertad y de las que se avanza en la integración de las respectivas carpetas de investigación ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM); en tanto, se continúan los trabajos de inteligencia al interior de esta dependencia.



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Para su captura resultó primordial la colaboración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno Federal, encabezada por su titular, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y de agentes de la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (Conaho), la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Esta importante detención ocurre en el marco de los trabajos de inteligencia que avanzan sistemáticamente y es una de las muchas que resultan de la nueva estrategia de seguridad, en donde las operaciones se basan en inteligencia. La estrategia se potenciará y sus resultados serán más contundentes, cuando se fortalezca el marco jurídico de la SS con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, la Ley de Seguridad y la expedición de un nuevo Reglamento Interno.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.